



Resolución de Consejo Directivo **419 / 2024 - NAT -UNSa**
Fondo de Capacitación Docente 2024
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
29/11/2024

Expedientes Nros: 10.566/2024, 10.775/2024, 10.833/2024, 10.834/2024, 10.835/2024, 10.836/2024,
10.837/2024, 10.838/2024, 10.839/2024, 10.840/2024, 10.841/2024, 10.842/2024

VISTO:

Las solicitudes de ayuda económica del fondo de capacitación docente 2024; y

CONSIDERANDO:

Que res CS-2020-089 a fin de financiar actividades formativas vinculadas con recurso virtuales y uso de tecnologías de la información (art. 1) y dirigidas a cualquier categoría docente de esta universidad (art. 2).

Que el Fondo Disponible para el año 2024 asciende a \$1.359.006,91 según lo informado por las autoridades de la FCN.

Que los pedidos se encuentran contemplados en la R-CDNAT-2017-302 y su modificación res DNAT-2020-530, que establece en el art. 1, el empleo de un formulario on line para la presentación de la solicitud y en su art.2, que el plazo para realizarlos caduca el 15 de septiembre de cada año.

Que la res. R-CS-2023-419 determinó la escala de viáticos vigente desde octubre del 2023.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Reunión Ordinaria N° 18-24 del diecinueve de noviembre de 2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la distribución del Fondo de Capacitación Docente 2024 como se indica en el ANEXO I.

ARTÍCULO 2º: RECORDAR a los solicitantes la vigencia del Artículo 11º de la Resolución R-CDNAT-2017-302 que indica: "Disponer que los docentes que no accedan al título de postgrado para el cual solicitaron la ayuda económica, deberán devolver la misma..."

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a los interesados y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.



Resolución de Consejo Directivo 419 / 2024 - NAT -UNSa
Fondo de Capacitación Docente 2024
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
29/11/2024

Planilla de distribución del Fondo de Capacitación Docente 2024
Monto disponible para el año 2024 (\$ 1.359.006,91)

Cuadro 1: Distribución de fondos en el rubro Capacitación No Conducente a Obtener Títulos de Posgrado.

Expediente	Causante	Monto asignado (\$)
10.842/2024	Arias, Federico José	53.783,68
10.840/2024	Villada, Johana	10.000,00
10.839/2024	Rangeon, Natalia Inés	25.000,23
10.838/2023	Brogliá, Viviana Gabriela	53.783,68
10.836/2024	Neuman, Roberto Daniel	53.783,68
10.834/2024	Borja, Claudia Nidia	53.783,68
10.775/2024	Lozano, Evagelina Carmen	50.000,00
10.556/2024	Barrio, Alejandra	53.783,68
10.833/2024	Pistan, Leonardo Javier	53.783,68
Total a otorgar		407.702,31

Cuadro 2

Expediente	Causante	Monto asignado (\$)
10.841/2024	Ferreira Padilla, Silvia	99.700,00
10.837/2024	Romero, Nélide Marcela	152.000,00
10.835/2024	Juárez, Víctor David	124.800,00
Total a otorgar		376.500,00



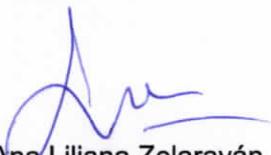
Resolución de Consejo Directivo 419 / 2024 - NAT -UNSa
Fondo de Capacitación Docente 2024
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA

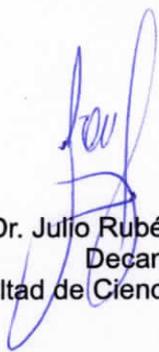


Salta,
29/11/2024

Cuadro 3: Distribución de fondos en el rubro Capacitación Conducente a Obtener Títulos de Posgrado

Expediente	Causante	Monto asignado (\$)
10.834/2024	Borja, Claudia Nidia	40.000,00
10.835/2024	Juárez, Víctor David	40.000,00
Total a otorgar		80.000,00


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales